

EDICTO

Nº Edicto: 9517

Carátula: SEPULVEDA FERNANDEZ MARIA MARGARITA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2CH-624-C2021

1ª Ins.:F-2CH-624-C31-21

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 22/03/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 28/03/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6070

Texto del edicto:

La Doctora Natalia Costanzo, Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 31, Secretaría Civil a cargo de la Doctora Guadalupe N. García, con asiento de sus funciones en calle 9 de Julio N° 221, 1er. piso de Choele Choel, cita y emplaza a todos/as los/as que se consideren con derecho a los bienes dejados por **SEPULVEDA FERNANDEZ MARÍA MARGARITA, DNI N° 92.469.701**, para que en el plazo de treinta (30) días comparezcan a hacer valer sus derechos y lo acrediten en autos caratulados **“SEPULVEDA FERNANDEZ MARÍA MARGARITA S/ SUCESION AB INTESTATO”, EXPTE. N° F-2CH-624-C31-21**. Publíquese edictos por un (1) día. (Fdo.) Dra. NATALIA COSTANZO JUEZ. Choele Choel, 22 de Marzo de 2022.